ESTUDIO DEL SECTOR
CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Legal o Regulatorio
2. Económico.
3. Técnico.
4. Otros aspectos (ambientales, social, político)

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**
2. **¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?**
2. **¿A quién se va a comprar?**

D. ESTUDIO DE LA DEMANDA

E. ESTUDIO DE MERCADO

1. **Presupuesto oficial**

F. RIESGOS DEL PROCESO

ANEXO 1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

En desarrollo de lo señalado en el del decreto 1082 de 2015 subsección 6 articulo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las entidades Estatales estará conformado por los siguientes elementos

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso

COMERCIAL: El presente es el consolidado del estudio del sector Económico (Mercado) realizado para la contratación de operadores de servicios. Fue realizado mediante la cotización de los ítems con diferentes proveedores del mercado.

TECNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y/o cotizaciones realizadas en el mercado Local y Regional Para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente proceso, se procedió a pre - cotizar los bienes a entregar como base para calcular el presupuesto necesario, de conformidad con los requerimientos objeto de la contratación del Centro.

DEL RIESGO: Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. La Entidad debe evaluar Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, acuerdo con los manuales y guías que el efecto expida Colombia Compra
Eficiente.

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. Por tal motivo se tendrán en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la ejecución contractual.

El análisis económico para establecer el presupuesto oficial se realizó a través de cotizaciones solicitadas en forma escrita a través de la publicación de la solicitud de precotización en la página web de Colombia compra eficiente y a través de correo electrónico teniendo en cuenta que dentro del sistema no se presentaron cotizaciones, donde se estableció expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligatoriedad por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

1. OBJETO:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES; LA COMPRA DE ELEMENTOS Y SISTEMAS DE EMERGENCIA (SOPORTES PARA EXTINTORES, CINTA ANTIDESLIZANTE, SENSORES DETECTORES DE HUMO, LÁMPARAS DE EMERGENCIA, SEÑALIZACIÓN GENERAL Y DE EXTINTORES); EL MANTENIMIENTO DE ALARMAS DE EMERGENCIA; ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE PUNTOS ECOLÓGICOS Y ELEMENTOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LOGÍSTICA, QUE INCLUYEN CANECAS DE DIFERENTES COLORES, PRACTIWAGONES, ESTIBAS, TANQUES PLÁSTICOS, BIDONES Y GUARDIANES, DESTINADOS A LA SEDE PRINCIPAL YA LAS SEDES SAN JORGE, LORICA, CIÉNEGA DE ORO, MONTERÍA Y MONTELÍBANO.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
46000000	46190000	46191500	46191506	Extintor de llamas
46000000	46190000	46191600	46191601	Extintores
46000000	46190000	46191600	46191618	Base para extintores de fuego
46000000	46190000	46191600	46191621	Caja de almacenamiento de extintores de incendios
55000000	55120000	55121700	55121719	Componentes de señalización
55000000	55120000	55121700	55121721	Caracteres de señalización
55000000	55120000	55121700	55121725	Kits de señalización
46000000	46170000	46171600	46171604	Sistemas de alarma
32000000	32100000	32101500	32101519	Detectores
24000000	24100000	24101500	24101510	Contenedor de basura plástico
47000000	47120000	47121700	47121709	Contenedor de residuos peligrosos
24000000	24110000	24112200	24112207	Bidones no metálicos para líquido inflamable

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Secundario

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o agrícola, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de prestación de servicios. Esta división es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.

En Colombia, según el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística), del total de establecimientos económicos que existen en el país, el 48% corresponde al comercio, el 40% a prestación de servicios y el 12% a la industria.

También refiere que, del total nacional de empleos en el sector económico, el 51% se encuentran en establecimientos de servicios, mientras que el 30% en comercio y el 19% en la industria.

Según la economía clásica, se considera los sectores primario y secundario como productores de bienes tangibles. Esto quiere decir que gracias a su funcionamiento, se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios, no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles, el sector terciario contribuye al ingreso nacional.

Tipos de sectores:

Sector primario

El sector primario, o agrícola, comprende a todas aquellas actividades económicas relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. En este sector no se realiza ningún tipo de transformación al bien o producto obtenido.

Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario están la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados.

La agricultura puede variar, dependiendo del lugar en el que se desarrolla. Las herramientas, los conocimientos, el enfoque y los bienes y productos obtenidos también varían, acorde a cada zona geográfica.

En Colombia, por ejemplo, la agricultura se desarrolla más fuertemente en ciertos departamentos, como el Valle del Cauca, cuna de la mayor producción de caña de azúcar de todo el país.

Tiene una ubicación geográfica privilegiada: posee costas en el océano Pacífico y en el mar Caribe, además de contar con una gran extensión de territorio en la Amazonía y en la cordillera de los Andes. Por la riqueza de sus tierras y la gran diversidad climática, es considerada una de las potencias mundiales en agricultura.

Puede servirte: 11 precursores del estudio del trabajo y sus aportes

Es uno de los 5 mayores productores mundiales de café, aguacate y aceite de palma, y de los 10 mundiales de caña de azúcar, piña, cacao y plátano.

Sector secundario

En este sector se ubican las actividades relacionadas con la industria. El sector industrial, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector secundario se puede dividir en dos subsectores: el sector industrial extractivo y el de transformación.

El primero se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario, a pesar de tratarse de procesos en los que en un primer momento no se transforma el producto.

El segundo, abarca actividades como fabricación de electrodomésticos, embotellado de gaseosas y refrescos, fabricación y ensamblaje de vehículos, construcción, artesanía, obtención de energía, entre otros.

Se consideran parte del sector secundario todas aquellas industrias relacionadas con la manufactura de productos y mercancías. Manufacturar una materia prima significa convertirla en un producto con valor agregado. Se trata, también, de un proceso de transformación.

Existen empresas que manufacturan una parte del producto y que suman su labor a una gran cadena, que da como resultado la mercancía, el bien o el producto finalizado. Un ejemplo de esta cadena sería el ensamblaje de automóviles o vehículos.

Según la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Colombia ha cerrado los años más recientes con una inversión positiva en materia de construcción. Esto se debe, en gran parte, a los proyectos de vivienda gratuita que ha implementado el Estado durante los últimos mandatos y que ha tenido como resultado la construcción y entrega de alrededor de más de 100.000 viviendas.

Sumado a esto, el sector de la construcción ha crecido gracias a la implementación de proyectos de construcción de nuevas autopistas e infraestructura portuaria. Asimismo, la construcción forma parte de uno de los tipos de industrias más importantes.

Por estas razones, el sector de la construcción, junto a la minería (siendo Colombia uno de los países de mayor exportación de esmeraldas), posee algunas de las actividades económicas que mayor índice de crecimiento han impulsado.

Sector terciario

El sector terciario agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios, ya sea a la comunidad, a las empresas o a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional, en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales, como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

Gracias a la organización y administración prestada por el sector terciario, el sector primario y el secundario pueden ser más productivos para Colombia.[1]

A. ASPECTOS GENERALES

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el Desarrollo Social y Técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

El SENA desarrolla a nivel nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada regional y centros de formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

Por lo anterior, es deber del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA: a) Responder con eficiencia y de acuerdo a las exigencias de la demanda de formación profesional integral, b) Impulsar la promoción social del trabajador, a través de su formación profesional integral, para hacer de él, un ciudadano útil y responsable, poseedor de valores morales éticos, culturales y ecológicos y c) Organizar, desarrollar, administrar y ejecutar programas de formación profesional integral, en coordinación y en función de las necesidades sociales y del sector productivo.

Acorde a lo anterior, el Centro de Comercio, Industria y Turismo ofrece programas de formación en las modalidades presencial y virtual en diferentes niveles de formación titulada: tecnólogo, técnico, auxiliares y operarios; así como también formación complementaria y titulación técnica en Articulación con la meda, el cual es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.

[1] https://www.lifeder.com/sectores-economicos-colombia/

El SENA para el desarrollo de su misionalidad, estructura su quehacer en tres categorías de procesos administrativos:

• ESTRATÉGICOS: Mediante los cuales la Entidad establece las bases para planificar lo que se quiere conseguir y de qué manera va a actuar para su consecución: (Direccionamiento corporativo, con el fin de seguimiento al Plan
Estratégico; gestión del talento Humano, asumiendo el concepto de trabajo decente como guía de las acciones en materia de relaciones laborales y gestión del talento humano; y gestión de Tecnologías de la Información, para preparar al SENA en la incorporación de tecnologías TIC presentes y futuras que garanticen estar en la vanguardia en sus actividades.

• MISIONALES: Responsables de lograr los objetivos de la entidad (Formación Profesional Integral; Gestión por Competencias para las Cualificaciones, en las que se elaboran y establecen en el país normas de competencia laboral para las diferentes áreas del sector productivo; Gestión de la Innovación y la Competitividad, con el fin de articularse al Sistema Nacional de Innovación y Competitividad; Gestión de Empleo, orientación Ocupacional y Empleabilidad.

• PROCESOS DE SOPORTE: Proporcionan los medios (recursos) y el apoyo necesario para que los procesos misionales se puedan llevar a cabo de manera eficiente, efectiva y eficaz. En tal sentido se cuenta con la Gestión de Comunicaciones, Gestión Documental, Gestión de Evaluación y Control, Gestión Jurídica, Gestión de Recursos Financieros, Gestión de la infraestructura y logística y la Gestión de Articulación Regional.

ASPECTOS ECONOMICOS

Mercado de Extintores en América Latina – Por Productos (Portátil, Knapsack, Con Ruedas); Por Agente Extintor (Producto Químico Seco (Polvo), Espuma, Dióxido de Carbono, Otros); Por Fuego (Clase A, Clase B, Clase C, Clase D, Clase K); Por Aplicación (Industrial, Comercial, Residencial); Por País (Brasil, Argentina, México, Otros); Dinámica del Mercado y Panorama Competitivo.

Perspectiva del Mercado de Extintores en América Latina

En 2023, el mercado de extintores de América Latina alcanzó un valor aproximado de USD 424,06 millones. Se calcula que el mercado crecerá a una tasa anual compuesta del 5% entre 2024 y 2032, para alcanzar un valor de 655,04 millones de USD en 2032.



Un extintor es un dispositivo que se utiliza generalmente para la gestión y reducción de incendios. Se utiliza para minimizar los posibles daños causados por el fuego antes de la llegada de los bomberos al lugar. Un extintor tiene la forma de un cilindro que viene con un mango, un agente elevador, un indicador de presión y un tornillo. Mientras se utiliza, libera un contenido de combustión a alta presión que impide la inflamación del oxígeno, dificultando así la reacción química de la llama.

El mercado latinoamericano de extintores prospera gracias a las estrictas leyes y normativas impuestas por el gobierno para instalarlos en escuelas, oficinas, museos, teatros, etc. La urbanización, que está provocando un crecimiento sustancial de las actividades de construcción, también aumenta la demanda de extintores en la región. Los casos de brotes de incendio han aumentado, y aproximadamente el 70% de las personas mueren debido a lesiones por inhalación. En consecuencia, el gobierno está presionando a las empresas, los lugares públicos interiores, los centros comerciales y los centros educativos, entre otros, para que se adhieran a las normas de protección contra incendios.

Los segmentos de productos químicos secos, en función de los agentes extintores, dominan la cuota de mercado de los extintores. Los productos químicos contra incendios involucrados en el extintor son populares entre los consumidores, ya que el producto es ampliamente utilizado en los edificios residenciales y su alta versatilidad. Según el tipo de fuego, los segmentos de tipo C son los que tienen una mayor demanda, y el sector industrial es el que obtiene más ingresos con respecto al segmento de las aplicaciones. Los extintores portátiles están dando lugar a la expansión del tamaño del mercado de extintores y, por lo tanto, impulsa el crecimiento del mercado previsto durante los próximos años.[2]

ASPECTOS TECNICOS

Manejo y uso de los extinguidores

[2] https://www.informesdeexpertos.com/informes/mercado-de-extintores-en-america-latina

Los extintores son vitales para apagar los incendios, son fáciles de manejar y de instalar, el único requisito a tener en cuenta en su instalación es que **tienen que ubicarse en algún lugar visible, de fácil acceso y en las zonas dispuestas en el reglamento**.

Como ya explicamos con anterioridad en ¿qué tipos de extintores existen?, hay diferentes tipos de extintores según el peso, la clase de fuego y el agente extintor. **La naturaleza** del propio extintor así como su **modo de empleo, eficacia, mantenimiento**, etc., **estarán recogidos en una etiqueta** que va pegada sobre el extintor para conocer todas sus características y su eficiencia ante los conatos de incendio.

Normativa sobre extintores

Desde mayo de 2002 es **obligatorio el Marcado CE** para los extintores. Además, el extintor tiene que tener la **marca de conformidad o normas (marca N o Q)** que abarca la certificación del extintor en sus aspectos de aparato a presión y de funcionamiento como equipo de lucha contra incendios.

En España no es válido ningún otro extintor que no cumpla con estas marcas.
Los fabricantes de extintores tienen que realizar numerosas pruebas, cumplir con varios controles y adecuarse a una estricta normativa antes de comercializar los extintores.
Además, según la Norma Europea EN 3-7 **el extintor siempre deberá ser rojo** independientemente del tipo de agente extintor y su capacidad.



Instalación y mantenimiento de extintores

El mantenimiento del extintor es otro de los aspectos a tener en cuenta para garantizar su eficacia, la norma que regula este parámetro es la UNE 23120.
Una **empresa autorizada** de extintores realizará **anualmente** las operaciones de mantenimiento establecidas por el Reglamento de Protección contra Incendios (RIPCI). Y dicha empresa realizará una **prueba de retirado del exterior cada cinco años**. **Tras 20 años** desde la colocación del extintor, este **deberá ser sustituido** por otro.

Los usuarios que tengan en su espacio vital (casa, oficina, etc.) un extintor, también deben **revisar periódicamente** la ubicación del extintor, la facilidad de acceso y su correcta señalización.






INSTALACIÓN	INSPECCIÓN OCULAR	PLAZOS	QUIÉNES DEBERÍAN REALIZARLOS
UBICACIÓN EXTINTOR	Sí	Frecuente	Usuario
FACILIDAD DE ACCESO	Sí	Frecuente	Usuario
SEÑAL LUMINISCENTE ENCIMA	Sí	Frecuente	Usuario
MANTENIMIENTO			
PRESIÓN, PRECINTO Y MANGUERA	No	Anual	Empresa mantenedora autorizada
RETIMBRADO	No	5 años	Empresa mantenedora autorizada
VIDA ÚTIL	No	20 años	Empresa mantenedora autorizada

3.4. ASPECTOS LEGALES

Las siguientes normas contienen disposiciones que, mediante la referencia dentro de este texto, constituyen la integridad del mismo. En el momento de su publicación eran válidas las ediciones indicadas." " Todas las normas están sujetas a actualización; los participantes, mediante acuerdos basados en esta norma, deben investigar la posibilidad de aplicar la última versión de las normas mencionadas a continuación:

NTC 652: Recipientes metálicos. Recipientes metálicos para extintores de polvo químico seco. NTC 980: Recipientes metálicos. Extintores de Polvo Químico Seco.

NTC 1446: Higiene y seguridad. Polvo químico seco para extintores.
NTC 1916: Higiene J seguridad. Extintores de fuego Ensayos para clasificación.
NTC 2362: Extintores de Bióxido de Carbono.
NTC: 2885. Higiene y seguridad. Extintores Portátiles. Generalidades.

El objeto del proceso corresponde a la adquisición de bienes destinados a fortalecer las condiciones para la adecuada separación y disposición de residuos sólidos en las instalaciones de la entidad, mediante la adquisición de canecas, recipientes y puntos ecológicos.

La adquisición se encuentra relacionada con el sector económico de comercialización y suministro de elementos para manejo de residuos, recipientes, contenedores, papeleras y elementos destinados a la separación en la fuente.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, las entidades estatales deben realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso, desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos.

Colombia Compra Eficiente ha reiterado recientemente que el análisis del sector tiene como finalidad permitir que la entidad conozca las condiciones del mercado y sustente su decisión de contratar bajo criterios de eficiencia, eficacia y economía.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Para la presente contratación se realiza estudio de la demanda de contrataciones de años anteriores en la entidad, en la cual se presenta el siguiente resultado:

MC-CDB-CCIT-030-2025 **ADJUDICADO**
Mínima cuantía UC:CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y
CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, SEÑALIZACIONES DE… **6**
Fecha límite:11/11/2025 6:00 PM, **Publicado:**6/11/2025 3:25 PM

MC-CDB-CCIT-025-2024 **ADJUDICADO**
Mínima cuantía UC:CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y
REALIZAR COMPRA DE EXTINTORES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA EL CEN… **16**
Fecha límite:21/10/2024 2:00 PM, **Publicado:**16/10/2024 4:01 PM

MC-RCO-DIR-0030-2022 **ADJUDICADO**
Mínima cuantía UC:DESPACHO DIRECCION REGIONAL
REALIZAR EL MANTENIMIENTO, COMPRA, RECARGA Y SEÑALIZACIÓN DE EXTINT… **2**
Fecha límite:2/12/2022 4:00 PM, **Publicado:**29/11/2022 5:16 PM

MC-RCO-DIR-0012-2021 **ADJUDICADO**
Mínima cuantía UC:DESPACHO DIRECCION REGIONAL
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LAS INSTALACI… **1**
Fecha límite:13/08/2021 4:00 PM, **Publicado:**10/08/2021 2:15 PM

MC-CDB-RCO-0012-2020 **ADJUDICADO**
Mínima cuantía UC:DESPACHO DIRECCION REGIONAL
CONTRATAR EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LAS INSTALACI… **4**
Fecha límite:23/07/2020 4:40 PM, **Publicado:**17/07/2020 11:00 AM

Proceso : EXTINTORES - MC-CDB-CCIT-030-2025 (id.CO1.BDOS.9049203)

Mínima cuantía MC-CDB-CCIT-030-2025 (Adjudicado) Pliegos

Valor estimado 101.528.000 COP | **Clasificación de objetos** Prestación de servicios
Unidad de contratación CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
Ver enlace

CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA, SEÑALIZACIONES DE EXTINTORES, SOPORTE PARA EXTINTOR, CINTA ANTIDESLIZANTE, SENSORES DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO, SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA DE EMERGENCIA LED, COMPRA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS ALARMAS DE EMERGENCIA

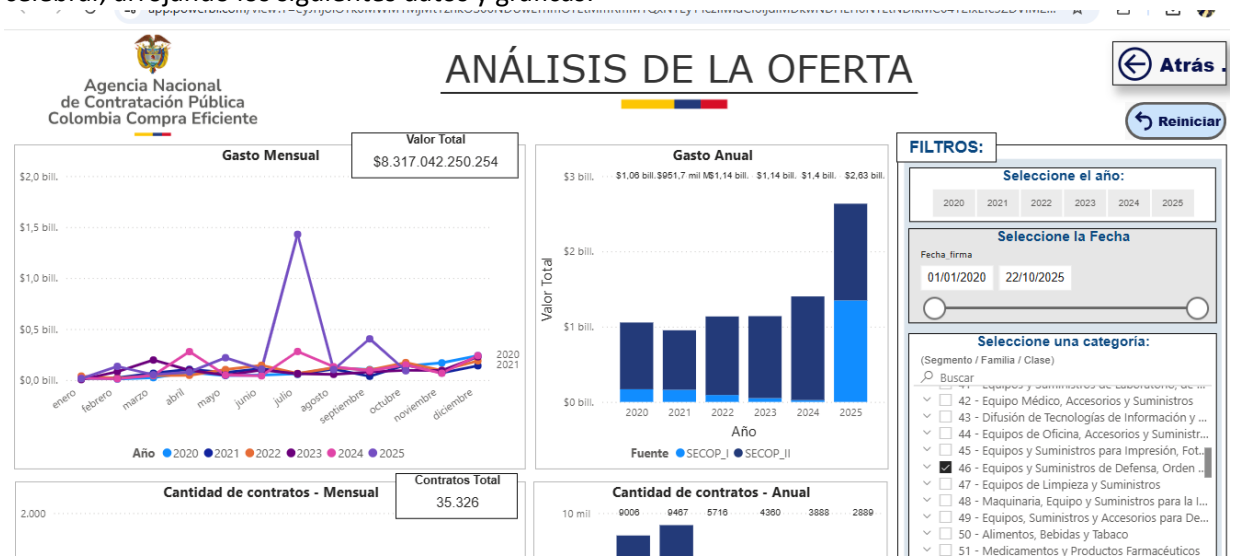
(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 11/11/2025 18:00- **Fecha de publicación** 6/11/2025 15:25
Apertura 11/11/2025 18:01

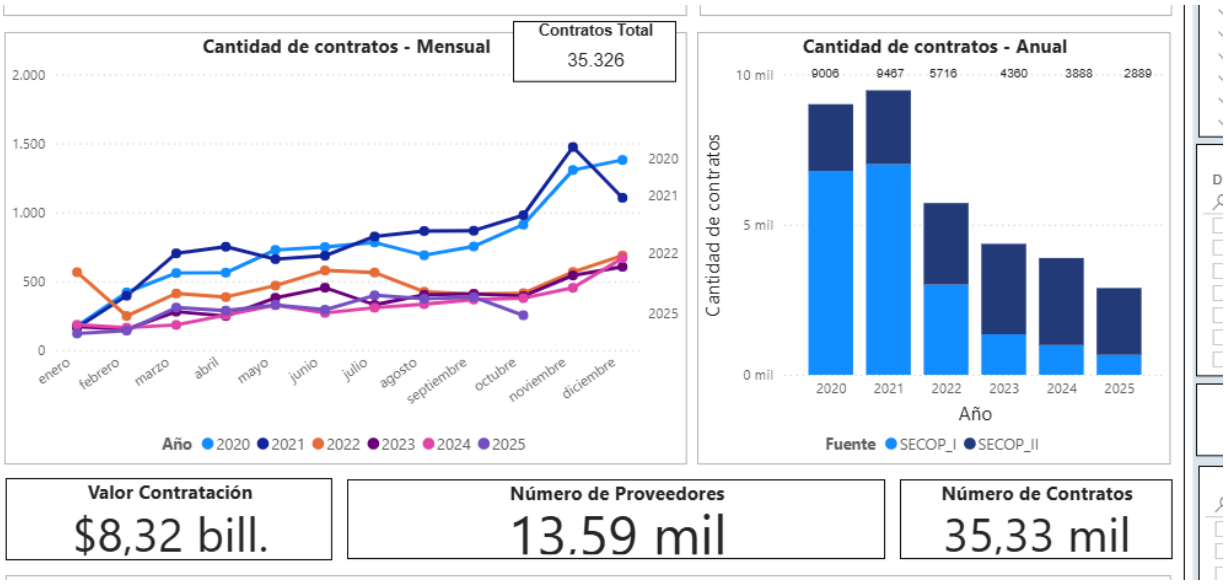
Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
SENA - CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES TULUA	MC-VLL-CLEM-0010-2025	Mantenimiento Preventivo, recarga, instalación de soportes y señalización de extintores	Presentación de oferta	25/07/2025 3:19:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	30/07/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
SENA - CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES TULUA	SC-VLL-CLEM-0009-2025	Compra, Instalación, Recarga y Señalización de Extintores para las sedes del SENA-CLEM 2025.	Presentación de oferta	14/05/2025 10:34:07 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	19/05/2025 4:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
SENA REGIONAL ATLANTICO	MC-ATL-CCS-004-2025	COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Presentación de oferta	5/05/2025 1:21:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	12/05/2025 11:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
SENA REGIONAL PUTUMAYO Grupo de Apoyo Administrativo	MC-PTY-CAAA-0002-2025	Contratar la compra, servicio de recarga y mantenimiento e instalación de extintores, mantenimiento de alarma de incendio de las sedes del Sena Regional Putumayo, de acuerdo con las especificaciones t	Presentación de oferta	30/04/2025 7:23:30 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6/05/2025 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN HUMBERTO BAQUERO SOLER	2025-12	SUMINISTRO DE EXTINTORES RECARGA DE QUIMICO Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Presentación de oferta	31/12/2025 9:57:24 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA MONTESSORI**	2025-05	SUMINISTRO DE EXTINTORES RECARGAS Y MANTENIMIENTOS	Presentación de oferta	30/12/2025 10:25:26 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCION EDUCATIVA ATENEO	IEA-24-2025	SERVICIO DE REGARGA DE EXTINTORES DE LA I.E. ATENEO DEL PROYECTO SEGURIDAD VIAL	Presentación de oferta	30/12/2025 7:08:42 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CALDAS	21-2025	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 7:04:16 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO FRANCISCO JOSE DE CALDAS*	RE-028-20255	MANTENIMIENTO DE EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 6:43:38 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCION EDUCATIVA BOSQUES DEL NORTE	015-2025	PRESTACION DE SERVICOS EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 6:37:31 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN MARIA CESPEDES	39-2025	CONTROL DE PLAGAS Y RECARGA EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 5:08:53 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL MARIA MALLARINO	RESO 44-2025	RECARGA DE EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 12:33:34 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
ESE HOSPITAL EL CARMEN	P-335-2025	RECARGA Y SUMINISTRO DE LOS EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 12:02:41 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE	CD-23-2025	ADQUISICION MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTORES	Presentación de oferta	30/12/2025 10:41:32 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico, en LA HERRAMIENTA ANÁLISIS DE LA OFERTA, en referencia a la actividad económica a celebrar, arrojando los siguientes datos y graficas:

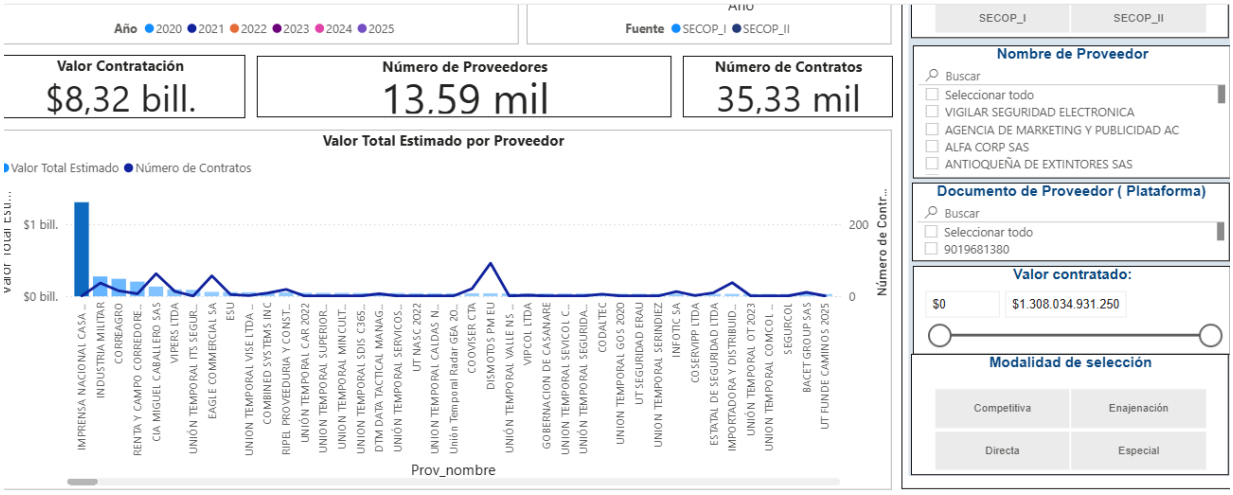


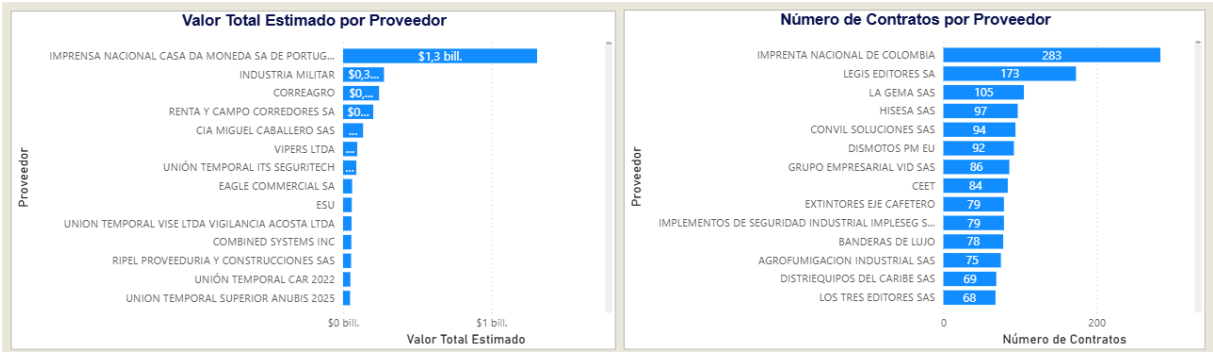


¿Qué empresas pueden vender los elementos?

El presente análisis de oferta tiene como objetivo evaluar y comparar las propuestas de diversos proveedores para la contratación relacionada con las actividades relacionadas con el objeto a contratar. La entidad en esta contratación busca garantizar la calidad, seguridad y adecuación de los productos, al tiempo que optimiza los costos y promueve la transparencia en el proceso de selección.

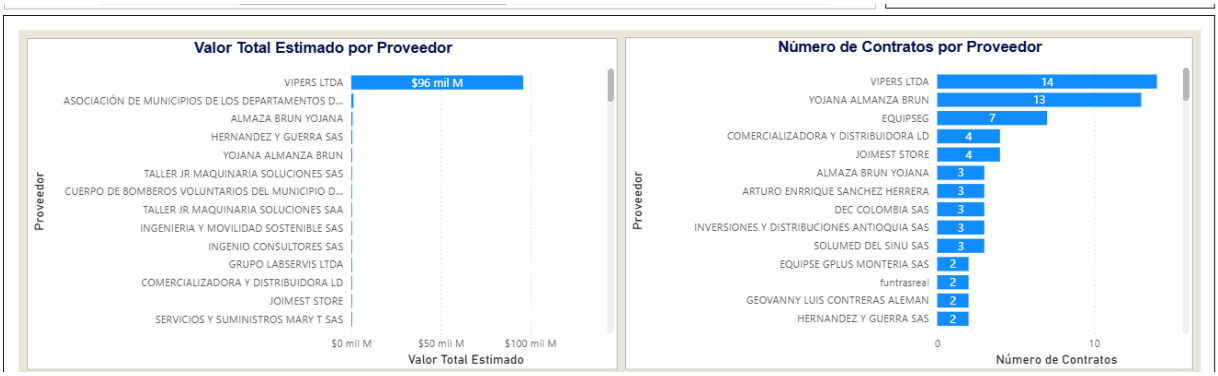
Del análisis realizado a los posibles proveedores de los bienes requeridos se evidencia que existe en el mercado nacional y local proveedores que cumplen con la capacidad para proveer los bienes y servicios requeridos, que cuentan con todo el inventario disponible de los productos solicitados por la entidad, quienes pueden hacer entrega de los bienes en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.





¿A nivel local quién puede prestar el servicio?

Revisando la base de datos de abastecimiento estratégico de Colombia compra eficiente se detalló por actividad y departamento del cual se obtuvo la siguiente información:



En la ciudad de Montería se observa un notable nicho de mercado para las micro, pequeñas y medianas empresas que se dedican a la recarga, mantenimiento y venta de extintores, señalización de emergencia, instalación de alarmas y sistemas anti-incendios. Varias firmas locales ofrecen servicios especializados de recarga de agentes extintores, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro e instalación de sensores de humo, lámparas de emergencia y señalización antideslizante lo que evidencia una demanda creciente en edificaciones comerciales, industriales y residenciales. Este conjunto de actividades refleja cómo ha surgido todo un ecosistema de servicios asociados a la prevención de incendios en Montería, impulsado por normativas de seguridad y la necesidad de cumplimiento por parte de empresas e instituciones.

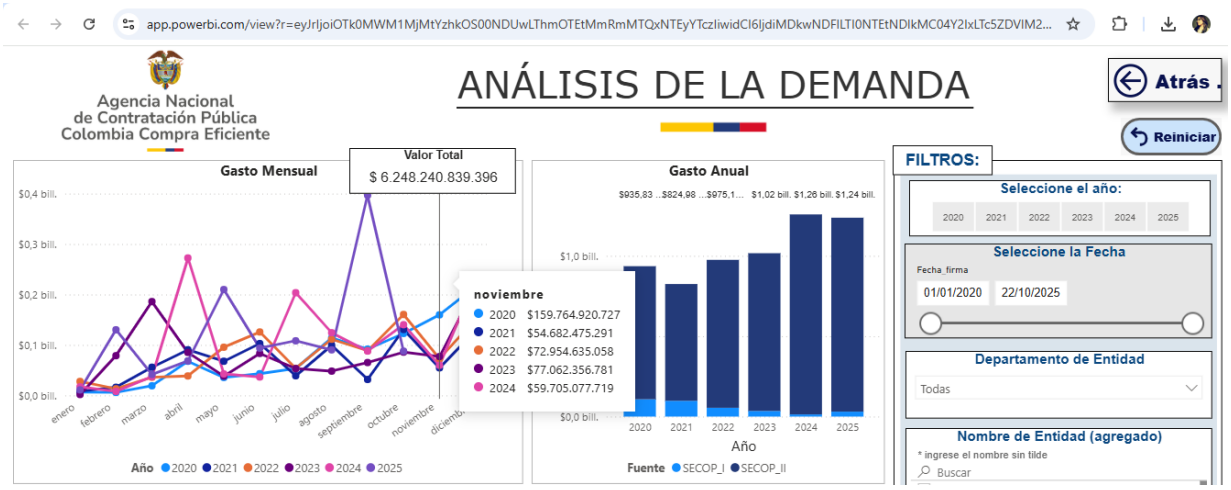
Montería cuenta con un mercado local diverso, con empresas dedicadas a la prestación del servicio de compra, recarga y mantenimiento de extintores:

Nombre empresa	Dirección	Teléfono
Extintores Montería	Carrera 4 #42, El Carmen	+57 604 7947967
Extintores MG del Caribe S.A.S.	Cl. 41 #8-42	+57 604 7814874
Gasfer S.A.S	Cl. 41 #4-35	+57 320 7738049
EQUIPSEG	Cra. 2 #42-05	+57 314 5206647
Central De Extintores	Calle 36 #7-49, Centro	+57 313 5907086

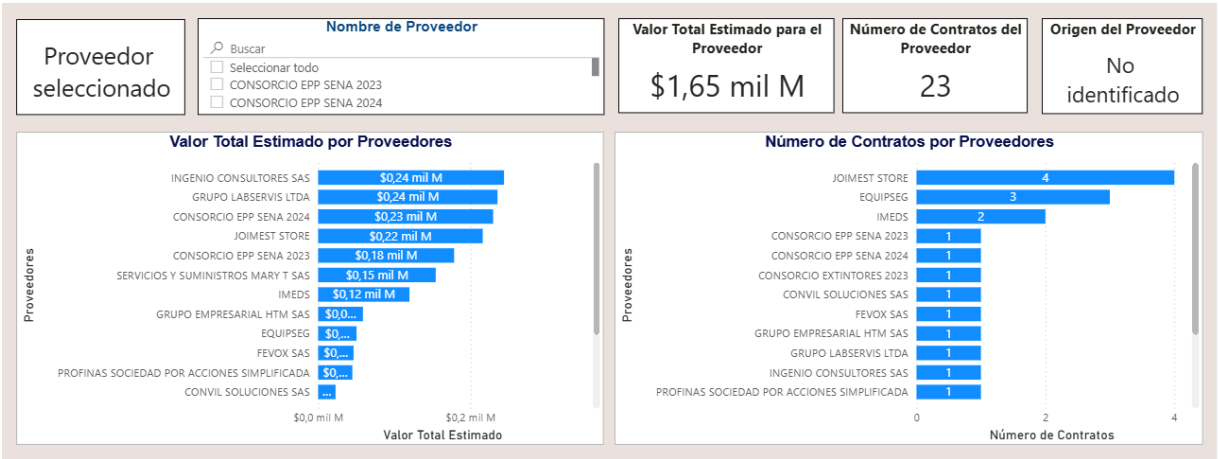
D. **ESTUDIO DE LA DEMANDA:**

Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 05/2025, en LA HERRAMIENTA ANALISIS DE LA DEMANDA, Se filtro búsqueda para el departamento de Córdoba, arrojando los siguientes datos y graficas:






Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
* ingrese el nombre sin tilde
sena
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIO...
Sena Centro Agropecuario de Buga
SENA CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES ...
SENA DIRECCION GENERAL
SENA DISTRITO CAPITAL GRUPO DE APOYO ADMI...
SENA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO INTER...
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
42 - Equipo Médico, Accesorios y Suministros
43 - Difusión de Tecnologías de Información y ...
44 - Equipos de Oficina, Accesorios y Suministr...
45 - Equipos y Suministros para Impresión, Fot...
46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...
47 - Equipos de Limpieza y Suministros
Valor contratado:
$0
$125.905.528.837
Modalidad de selección
Año 2020 2021 2022 2023 2024 2025
Fuente SECOP_I SECOP_II
Valor Total Estimado por Familia
Valor Contratos
$4 bil.
$2 bil.
$0 bil.
10 mil
5 mil
0 mil
4617 - Seguridad,
4618 - Seguridad y
4615 - Protección
4610 - Armas
4616 - Seguridad y
4619 - Protección
4611 - Armas de
4620 - Equipo de
4612 - Misiles
4614 - Lanzadores
4613 - Cohetes y
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
23
mayo
junio
julio
agosto
octubre
noviembre
diciembre
2021
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
2020
2021
2022
2023
2024
2025


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
CONSORCIO EPP SENA 2023
CONSORCIO EPP SENA 2024
Valor Total Estimado para el Proveedor
$1,65 mil M
Número de Contratos del Proveedor
23
Origen del Proveedor
No identificado
Valor Total Estimado por Proveedores
INGENIO CONSULTORES SAS $0,24 mil M
GRUPO LABSERVIS LTDA $0,24 mil M
CONSORCIO EPP SENA 2024 $0,23 mil M
JOIMEST STORE $0,22 mil M
CONSORCIO EPP SENA 2023 $0,18 mil M
SERVICIOS Y SUMINISTROS MARY T SAS $0,15 mil M
IMEDS $0,12 mil M
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS $0,0...
EQUIPSEG $0,...
FEVOX SAS $0,...
PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA $0,...
CONVIL SOLUCIONES SAS ...
Proveedores
$0,0 mil M
$0,2 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
JOIMEST STORE 4
EQUIPSEG 3
IMEDS 2
CONSORCIO EPP SENA 2023 1
CONSORCIO EPP SENA 2024 1
CONSORCIO EXTINTORES 2023 1
CONVIL SOLUCIONES SAS 1
FEVOX SAS 1
GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS 1
GRUPO LABSERVIS LTDA 1
INGENIO CONSULTORES SAS 1
PROFINAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA 1
Proveedores
Número de Contratos

E. ESTUDIO DE MERCADO

1. PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($147.188.000),** incluidos todos los Impuestos, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 4626 del 2026. Valor determinado de acuerdo al valor asignado al centro de formación y a la distribución realizada por la coordinación de formación para cada uno de los programas a desarrollar en la presente vigencia fiscal.

ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO: marque "x" el rubro a partir del cual será vinculado el contrato:			
PRESUPUESTO	**Indique con X**	**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	35.200.000,00
		C-3699-1300-17-53105B-3699016-02	111.988.000,00
Funcionamiento			

Nro. De CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento de CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
4626	2026-01-13	31-12-2026	952310	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE	35.200.000,00
			952324	C-3699-1300-17-53105B-3699016-02	Propios	CIENTO ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE	111.988.000,00

Para determinar el valor del contrato se optó por lo siguiente:
De acuerdo con lo establecido en la Circular No. 3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, el análisis para establecer y determinar el presupuesto de la presente contratación se realizó a través de cotizaciones allegadas por el área requirente o en el correo electrónico esvelasquezv@sena.edu.co también En la oficina de Gestión Documental del Sena regional córdoba, primer piso, en el siguiente horario de 8:30 A.M. a 12:00 M y desde las 2:00 P.M. a 4:00 P.M. Del análisis anterior, se obtuvieron los siguientes precios de referencia:

Del análisis anterior, se obtuvieron los siguientes precios de referencia:

NECESIDAD				COTIZACION 1			COTIZACION 2			COTIZACION 3			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	PROMEDIO
1	Puntos ecológicos de 53 litros (cada caneca) con base metálica y tablero informativo para la exacta separación de residuos, de 3 puestos, canecas señalizadas, de material polietileno o polipropileno, tipo vaivén, colores blanco, verde y negro.	Punto ecológico	1	$ 636.645,18	$ 120.962,58	$ 757.607,76	$ 652.047,88	$ 123.889,10	$ 775.936,98	$ 621.242,47	$ 118.036,07	$ 739.278,54	**$ 757.607,76**
2	Caneca señalizada de material polietileno o polipropileno, de 25 litros, tipo pedal, color rojo.	Unidad	1	$ 98.470,59	$ 18.709,41	$ 117.180,00	$ 100.852,94	$ 19.162,06	$ 120.015,00	$ 96.088,24	$ 18.256,76	$ 114.345,00	**$ 117.180,00**
3	Caneca señalizada de material polietileno o polipropileno, de 25 litros, tipo pedal, color negro.	Unidad	1	$ 98.470,59	$ 18.709,41	$ 117.180,00	$ 100.852,94	$ 19.162,06	$ 120.015,00	$ 96.088,24	$ 18.256,76	$ 114.345,00	**$ 117.180,00**
4	Caneca señalizada de material polietileno o polipropileno, de 25 litros, tipo pedal, color blanco.	Unidad	1	$ 98.470,59	$ 18.709,41	$ 117.180,00	$ 100.852,94	$ 19.162,06	$ 120.015,00	$ 96.088,24	$ 18.256,76	$ 114.345,00	**$ 117.180,00**
5	Caneca señalizada de material polietileno o polipropileno, de 13 litros, tipo pedal, color negro.	Unidad	1	$ 92.877,46	$ 17.646,72	$ 110.524,18	$ 95.124,50	$ 18.073,65	$ 113.198,15	$ 90.630,42	$ 17.219,78	$ 107.850,20	**$ 110.524,18**
6	Caneca tipo guardián señalizada, de material polietileno o polipropileno, de 1,3 litros, color rojo.	Unidad	1	$ 15.624,00	$ 2.968,56	$ 18.592,56	$ 16.002,00	$ 3.040,38	$ 19.042,38	$ 15.246,00	$ 2.896,74	$ 18.142,74	**$ 18.592,56**
7	Estiba plástica antiderrame o de contención de 67 × 67 × 15 cm, con capacidad de derrame de 30 litros y soporte para un tambor de 55 galones.	Unidad	1	$ 1.694.350,59	$ 321.926,61	$ 2.016.277,20	$ 1.735.342,94	$ 329.715,16	$ 2.065.058,10	$ 1.653.358,24	$ 314.138,06	$ 1.967.496,30	**$ 2.016.277,20**
8	Bidón plástico de 20 litros fabricado con material resistente a la corrosión, como polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno, con sistema de cierre seguro para evitar fugas y derrames.	Unidad	1	$ 72.211,76	$ 13.720,24	$ 85.932,00	$ 73.958,82	$ 14.052,18	$ 88.011,00	$ 70.464,71	$ 13.388,29	$ 83.853,00	**$ 85.932,00**
9	Tambor o caneca metálica en lámina de alta densidad, cerrada, de 55 galones, con tapa.	Unidad	1	$ 1.063.172,50	$ 202.002,77	$ 1.265.175,27	$ 1.088.894,41	$ 206.889,94	$ 1.295.784,35	$ 1.037.450,58	$ 197.115,61	$ 1.234.566,19	**$ 1.265.175,27**

10	Tambor o caneca plástica en polietileno de alta densidad (HDPE), cerrada, de 55 galones, con tapa.	Unidad	1	$ 597.241,18	$ 113.475,83	$ 710.717,01	$ 611.690,57	$ 116.221,21	$ 727.911,78	$ 582.791,80	$ 110.730,44	$ 693.522,24	**$ 710.717,01**
11	Tambor o caneca plástica en polietileno de alta densidad (HDPE), cerrada, de 55 galones, con tapa.	Unidad	1	$ 597.241,18	$ 113.475,83	$ 710.717,01	$ 611.690,57	$ 116.221,21	$ 727.911,78	$ 582.791,80	$ 110.730,44	$ 693.522,24	**$ 710.717,01**
12	Sede Principal — Recarga de extintor ABC, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 35.114,61	$ 6.671,78	$ 41.786,39	$ 35.964,16	$ 6.833,19	$ 42.797,35	$ 34.265,07	$ 6.510,36	$ 40.775,43	**$ 41.786,39**
13	Sede Principal — Recarga de extintor ABC, capacidad de 20 libras.	Unidad	1	$ 43.783,97	$ 8.318,95	$ 52.102,92	$ 44.843,25	$ 8.520,22	$ 53.363,47	$ 42.724,67	$ 8.117,69	$ 50.842,36	**$ 52.102,92**
14	Sede Principal — Recarga de extintor ABC, capacidad de 150 libras.	Unidad	1	$ 472.658,82	$ 89.805,18	$ 562.464,00	$ 484.094,12	$ 91.977,88	$ 576.072,00	$ 461.223,53	$ 87.632,47	$ 548.856,00	**$ 562.464,00**
15	Sede Principal — Mantenimiento de extintor CO_2, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 65.647,06	$ 12.472,94	$ 78.120,00	$ 67.235,29	$ 12.774,71	$ 80.010,00	$ 64.058,82	$ 12.171,18	$ 76.230,00	**$ 78.120,00**
16	Sede Principal — Mantenimiento de extintor tipo K, capacidad de 2,5 galones.	Unidad	1	$ 157.552,94	$ 29.935,06	$ 187.488,00	$ 161.364,71	$ 30.659,29	$ 192.024,00	$ 153.741,18	$ 29.210,82	$ 182.952,00	**$ 187.488,00**
17	Sede Lorica — Recarga de extintor ABC, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 35.114,61	$ 6.671,78	$ 41.786,39	$ 35.964,16	$ 6.833,19	$ 42.797,35	$ 34.265,07	$ 6.510,36	$ 40.775,43	**$ 41.786,39**
18	Sede Lorica — Recarga de extintor ABC, capacidad de 20 libras.	Unidad	1	$ 43.783,97	$ 8.318,95	$ 52.102,92	$ 44.843,25	$ 8.520,22	$ 53.363,47	$ 42.724,67	$ 8.117,69	$ 50.842,36	**$ 52.102,92**
19	Sede Lorica — Recarga de extintor ABC, capacidad de 150 libras.	Unidad	1	$ 472.658,82	$ 89.805,18	$ 562.464,00	$ 484.094,12	$ 91.977,88	$ 576.072,00	$ 461.223,53	$ 87.632,47	$ 548.856,00	**$ 562.464,00**
20	Sede Lorica — Recarga de extintor de agua a presión, capacidad de 2,5 galones.	Unidad	1	$ 59.082,35	$ 11.225,65	$ 70.308,00	$ 60.511,76	$ 11.497,24	$ 72.009,00	$ 57.652,94	$ 10.954,06	$ 68.607,00	**$ 70.308,00**
21	Sede Lorica — Mantenimiento de extintor CO_2, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 65.647,06	$ 12.472,94	$ 78.120,00	$ 67.235,29	$ 12.774,71	$ 80.010,00	$ 64.058,82	$ 12.171,18	$ 76.230,00	**$ 78.120,00**
22	Sede San Jorge — Recarga de extintor ABC, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 35.114,61	$ 6.671,78	$ 41.786,39	$ 35.964,16	$ 6.833,19	$ 42.797,35	$ 34.265,07	$ 6.510,36	$ 40.775,43	**$ 41.786,39**
23	Sede San Jorge — Recarga de extintor ABC, capacidad de 20 libras.	Unidad	1	$ 43.783,97	$ 8.318,95	$ 52.102,92	$ 44.843,25	$ 8.520,22	$ 53.363,47	$ 42.724,67	$ 8.117,69	$ 50.842,36	**$ 52.102,92**
24	Sede San Jorge — Recarga de extintor ABC, capacidad de 150 libras.	Unidad	1	$ 472.658,82	$ 89.805,18	$ 562.464,00	$ 484.094,12	$ 91.977,88	$ 576.072,00	$ 461.223,53	$ 87.632,47	$ 548.856,00	**$ 562.464,00**

25	Sede San Jorge — Recarga de extintor de agua a presión, capacidad de 2,5 galones.	Unidad	1	$ 59.082,35	$ 11.225,65	$ 70.308,00	$ 60.511,76	$ 11.497,24	$ 72.009,00	$ 57.652,94	$ 10.954,06	$ 68.607,00	**$ 70.308,00**
26	Sede San Jorge — Mantenimiento de extintor CO_2, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 65.647,06	$ 12.472,94	$ 78.120,00	$ 67.235,29	$ 12.774,71	$ 80.010,00	$ 64.058,82	$ 12.171,18	$ 76.230,00	**$ 78.120,00**
27	Sede San Jorge — Mantenimiento de extintor tipo K, capacidad de 2,5 galones.	Unidad	1	$ 157.552,94	$ 29.935,06	$ 187.488,00	$ 161.364,71	$ 30.659,29	$ 192.024,00	$ 153.741,18	$ 29.210,82	$ 182.952,00	**$ 187.488,00**
28	Sede Aureliano Buendía — Recarga de extintor ABC, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 35.114,61	$ 6.671,78	$ 41.786,39	$ 35.964,16	$ 6.833,19	$ 42.797,35	$ 34.265,07	$ 6.510,36	$ 40.775,43	**$ 41.786,39**
29	Sede Aureliano Buendía — Mantenimiento de extintor CO_2, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 65.647,06	$ 12.472,94	$ 78.120,00	$ 67.235,29	$ 12.774,71	$ 80.010,00	$ 64.058,82	$ 12.171,18	$ 76.230,00	**$ 78.120,00**
30	Compra de equipo nuevo — Extintor ABC, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 111.600,00	$ 21.204,00	$ 132.804,00	$ 114.300,00	$ 21.717,00	$ 136.017,00	$ 108.900,00	$ 20.691,00	$ 129.591,00	**$ 132.804,00**
31	Compra de equipo nuevo — Extintor ABC, capacidad de 20 libras.	Unidad	1	$ 196.941,18	$ 37.418,82	$ 234.360,00	$ 201.705,88	$ 38.324,12	$ 240.030,00	$ 192.176,47	$ 36.513,53	$ 228.690,00	**$ 234.360,00**
32	Compra de equipo nuevo — Extintor ABC, capacidad de 150 libras.	Unidad	1	$ 1.706.823,53	$ 324.296,47	$ 2.031.120,00	$ 1.748.117,65	$ 332.142,35	$ 2.080.260,00	$ 1.665.529,41	$ 316.450,59	$ 1.981.980,00	**$ 2.031.120,00**
33	Compra de equipo nuevo — Extintor de agua a presión, capacidad de 2,5 galones.	Unidad	1	$ 242.172,00	$ 46.012,68	$ 288.184,68	$ 248.031,00	$ 47.125,89	$ 295.156,89	$ 236.313,00	$ 44.899,47	$ 281.212,47	**$ 288.184,68**
34	Compra de equipo nuevo — Extintor CO_2, capacidad de 10 libras.	Unidad	1	$ 341.364,71	$ 64.859,29	$ 406.224,00	$ 349.623,53	$ 66.428,47	$ 416.052,00	$ 333.105,88	$ 63.290,12	$ 396.396,00	**$ 406.224,00**
35	Compra de equipo nuevo — Extintor tipo K, capacidad de 2,5 galones.	Unidad	1	$ 823.214,12	$ 156.410,68	$ 979.624,80	$ 843.130,59	$ 160.194,81	$ 1.003.325,40	$ 803.297,65	$ 152.626,55	$ 955.924,20	**$ 979.624,80**
36	Señal para extintor de gas carbónico, 20 × 25 cm.	Unidad	1	$ 33.518,08	$ 6.368,43	$ 39.886,51	$ 34.329,00	$ 6.522,51	$ 40.851,51	$ 32.707,15	$ 6.214,36	$ 38.921,51	**$ 39.886,51**
37	Aviso o letrero plástico de señalización para extintor tipo K, 20 × 15 cm.	Unidad	1	$ 33.518,08	$ 6.368,43	$ 39.886,51	$ 34.329,00	$ 6.522,51	$ 40.851,51	$ 32.707,15	$ 6.214,36	$ 38.921,51	**$ 39.886,51**
38	Aviso o letrero plástico de señalización para extintor multipropósito, 20 × 15 cm.	Unidad	1	$ 33.518,08	$ 6.368,43	$ 39.886,51	$ 34.329,00	$ 6.522,51	$ 40.851,51	$ 32.707,15	$ 6.214,36	$ 38.921,51	**$ 39.886,51**
39	Soporte de piso para extintor de 20 libras.	Unidad	1	$ 45.952,94	$ 8.731,06	$ 54.684,00	$ 47.064,71	$ 8.942,29	$ 56.007,00	$ 44.841,18	$ 8.519,82	$ 53.361,00	**$ 54.684,00**

40	Soporte de piso para extintor de 10 libras.	Unidad	1	$ 32.823,53	$ 6.236,47	$ 39.060,00	$ 33.617,65	$ 6.387,35	$ 40.005,00	$ 32.029,41	$ 6.085,59	$ 38.115,00	**$ 39.060,00**
41	Soporte base de pared para extintor tipo L, metálico.	Unidad	1	$ 32.823,53	$ 6.236,47	$ 39.060,00	$ 33.617,65	$ 6.387,35	$ 40.005,00	$ 32.029,41	$ 6.085,59	$ 38.115,00	**$ 39.060,00**
42	Cinta antideslizante adhesiva, rollo de 5 metros, tira reflectiva.	Rollo	1	$ 72.080,47	$ 13.695,29	$ 85.775,76	$ 73.824,35	$ 14.026,63	$ 87.850,98	$ 70.336,59	$ 13.363,95	$ 83.700,54	**$ 85.775,76**
43	Cinta de peligro de 100 metros.	Rollo	1	$ 27.440,47	$ 5.213,69	$ 32.654,16	$ 28.104,35	$ 5.339,83	$ 33.444,18	$ 26.776,59	$ 5.087,55	$ 31.864,14	**$ 32.654,16**
44	Cinta de precaución de 100 metros.	Rollo	1	$ 49.760,47	$ 9.454,49	$ 59.214,96	$ 50.964,35	$ 9.683,23	$ 60.647,58	$ 48.556,59	$ 9.225,75	$ 57.782,34	**$ 59.214,96**
45	Detector de humo a batería.	Unidad	1	$ 128.536,94	$ 24.422,02	$ 152.958,96	$ 131.646,71	$ 25.012,87	$ 156.659,58	$ 125.427,18	$ 23.831,16	$ 149.258,34	**$ 152.958,96**
46	Aviso de señalización para puerta: HALE, 7,5 × 15 cm.	Unidad	1	$ 21.007,06	$ 3.991,34	$ 24.998,40	$ 21.515,29	$ 4.087,91	$ 25.603,20	$ 20.498,82	$ 3.894,78	$ 24.393,60	**$ 24.998,40**
47	Aviso de señalización para puerta: EMPUJE, 7,5 × 15 cm.	Unidad	1	$ 21.007,06	$ 3.991,34	$ 24.998,40	$ 21.515,29	$ 4.087,91	$ 25.603,20	$ 20.498,82	$ 3.894,78	$ 24.393,60	**$ 24.998,40**
48	Señalización de peligro por riesgo eléctrico.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
49	Señalización: Atención, use el pasamanos / riesgo de caída.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
50	Señalización de área restringida.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
51	Señalización de camilla de emergencias.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
52	Señalización de botiquín de primeros auxilios.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
53	Señalización de baños.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
54	Señalización de salida de emergencias.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
55	Señalización de salida con flecha hacia la derecha.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
56	Señalización de salida con flecha hacia la izquierda.	Unidad	1	$ 28.884,71	$ 5.488,09	$ 34.372,80	$ 29.583,53	$ 5.620,87	$ 35.204,40	$ 28.185,88	$ 5.355,32	$ 33.541,20	**$ 34.372,80**
57	Par de radios walkie-talkie recargables con cargador incluido.	Par	1	$ 263.888,05	$ 50.138,73	$ 314.026,78	$ 270.272,44	$ 51.351,76	$ 321.624,20	$ 257.503,66	$ 48.925,69	$ 306.429,35	**$ 314.026,78**

58	Sistema de alerta de emergencias para oficinas y edificios, activado mediante botón de pánico fijo industrial; incluye panel de alarma con transformador y tarjeta controladora, receptor inalámbrico, 2 pulsadores, batería de 12 V y 4 A, botón fijo industrial, sirena cónica de 12 V y 30 W (90 dB, dos tonos, interior/exterior) y sirena de 110 V CA.	Unidad	1	$ 1.575.529,41	$ 299.350,59	$ 1.874.880,00	$ 1.613.647,06	$ 306.592,94	$ 1.920.240,00	$ 1.537.411,76	$ 292.108,24	$ 1.829.520,00	**$ 1.874.880,00**

NOTA: El sistema de alerta de emergencias, deberá ser **suministrado, instalado, configurado, probado y puesto en funcionamiento** por el contratista, garantizando su correcta operación. La instalación deberá realizarse en los puntos que determine la Entidad, de conformidad con las condiciones técnicas y de seguridad requeridas, dejando el sistema completamente operativo.

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:
De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evolución.

Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

F. DE LOS RIESGOS

1. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el cetro procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera:

1.1. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

A continuación, se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

1.2. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA Centro de comercio, seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones

identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

1.3. MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA Centro Tecnológico de Gestión Industrial tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

En constancia se firma en montería a los 27 días del mes de agosto de 2026.

JORGE ENRIQUE HERNADEZ GUERRA

Proyecto: Elianys Velasquez Cargo: Abogada contratista
Estructuración financiera y Económica: Meyling Martínez